

EDITORIAL DEL SUR S. A. INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2014

Habiéndose nombrado el 25 de febrero del 2015, al suscrito en condición de Comisario Principal de Editorial del Sur S. A., por consiguiente en ejercicio de su obligación legal procede a presentar este informe de Comisario Societario ante la presente Junta de Accionistas, agradeciendo la confianza brindada por los directivos, personal administrativo de la empresa, que han cooperado para la elaboración del presente análisis jurídico-financiero.

Los documentos que han servido de base de estudio para el presente informe son los Estados Financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico de la misma desde el 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, mismos que estuvieron a disposición de los socios de la compañía desde el 15 de marzo del 2015; así como los documentos que han sustentado las transacciones que se realizaron en el periodo antes referido y libros de la compañía.

El método de estudio aplicado para la consecución del presente informe es el comparativo por periodos de gestión y el de razones financieras, en función de la situación de las cuentas al cierre administrativo de la gestión del periodo económico 2014.

Luego de la revisión de los documentos relacionados a los aspectos administrativos, financieros, fiscales y laborales, se observa que:

1. Editorial del Sur S. A., se encuentra al día en sus obligaciones tributarias, tanto en el impuesto a la renta como en el impuesto al valor agregado (IVA), facturación electrónica y todas las obligaciones tributarias aplicando la Ley de Régimen Tributaria y su Reglamento en forma correcta; así mismo se encuentra al día con sus obligaciones patronales como sueldos, beneficios sociales y pago de aportes con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; en el aspecto societario se cumplen las obligaciones con la Superintendencia de Compañías, se cumple con los informes económicos así como con las disposiciones y resoluciones de la Junta de Accionistas.
2. La compañía Editorial del Sur ha contratado a la empresa PANAMERICAN&ASOCIADOS CO. para que proceda con la Auditoria de los Estados Financieros, tal como lo exige la Ley y la Superintendencia de Compañías para las sociedades anónimas, habiéndose practicado oportunamente la correspondiente auditoria.
3. La empresa cuenta con un sistema de gestión de seguridad y salud ocupacional en proceso de implementación.

4. Se encuentra que comparando el año 2013 con el 2014 hay un incremento del activo de la compañía en 153,625.98 USD, lo que equivale a un 8.66% del activo del periodo 2013.
5. En el estado de situación financiera, en las cuentas por pagar se cierra con una diferencia entre el periodo 2013 y el 2014 de 127,187.74USD, esto debido al incremento del activo.
6. Concordantemente con lo antes señalado se observa que las obligaciones con las instituciones financieras se han incrementado en 31,540.12USD.
7. Los sobregiros bancarios comparativamente son ínfimos para el tamaño de la compañía, lo cual es positivo.
8. Las cuentas por cobrar cerraron en el año 2014 en 120,772.76USD.
9. Con relación a los impuestos por pagar se encuentra que han decrecido en 7,568.01USD, esto tiene relación con el incremento del activo y del inventario.
10. El total de los pasivos corrientes se incrementó en 136,018.44USD, este incremento tiene relación con el incremento del pasivo de largo plazo en 5,149.49 USD; y, los pasivos diferidos que se incrementaron en 20,083.17 USD.
11. El total del pasivo no corriente creció en 25,232.66USD, contribuyendo a que la diferencia total del pasivo de la compañía haya crecido entre el 2013 y 2014 en 161,251.10USD, siendo necesario mantener el control al proceso de pago del total de este pasivo.
12. El total del patrimonio de los accionistas decreció en 7,625.12 USD comparativamente entre el año 2013 y 2014.
13. El total del pasivo y patrimonio de la compañía se incrementó en el año 2014 en 153,625.98 USD.
14. En los activos corrientes el efectivo y el equivalente al efectivo decreció en 10,869.57 USD comparando el año 2013 con el 2014.
15. Las cuentas y documentos por cobrar comparativamente se incrementaron en el 2014 en 11,601.03 USD.
16. Los inventarios en el mismo periodo comparativo se incrementaron en 55,663.09 USD.
17. Los servicios y otros pagos anticipados decrecieron en el mismo periodo comparativo en 1,059.27 USD.
18. Los activos por impuestos corrientes entre el periodo 2013 y 2014 decrecieron en 512.00USD.
19. Los otros activos corrientes se mantienen igual entre los dos periodos.
20. Con relación a los activos no corrientes en el periodo de comparación, propiedad, planta y equipo se incrementó en 98,802.70 USD, incrementándose en la misma proporción el total de activos no corrientes.

21. Comparativamente el total de activos se incrementó en 153,625.98 USD.
22. Un punto importante es que las ventas en los ingresos operacionales comparados se incrementaron en 55,806.26USD.
23. En el mismo sentido se incrementaron en 71,087.03USD los costos y gastos operacionales comparados entre el 2013 y 2014.
24. Otros ingresos no operacionales entre los periodos comparados decrecieron en 12,049.98USD.
25. Se incrementaron los gastos no operacionales en 745.55USD.
26. Comparando el periodo 2013 con el 2014 se encuentra que las utilidades decrecieron en 22,135.93 USD.
27. También decreció el total del patrimonio de los accionistas entre los periodos comparados en 7,625.12USD.
28. En la cuenta de efectivo y equivalentes, comparativamente la cuenta caja se incrementó en 3,883.15USD.
29. La cuenta bancos en cambio decreció en 10,769.57USD.
30. Las cuentas y documentos por cobrar a clientes no relacionados se incrementó entre los periodos 2013-2014 en 22,639.87USD.
31. Se incrementaron entre los periodos comparados los cheques post-fechaados en 2,604.50USD, este aspecto a pesar de ser una costumbre en el medio comercial ecuatoriano, debe erradicarse.
32. Decrecieron en los periodos objeto de comparación las otras cuentas por cobrar en 13,248.97USD.
33. En el mismo periodo comparativo la provisión de cuentas incobrables se incrementó en 394.38USD.
34. Las cuentas de clientes ha crecido entre el 2013 y 2014 en 22,639.87USD.
35. Entre los periodos al compararlos se observa que las otras cuentas por cobrar, cheques protestados ha decrecido en 432.24USD, encontrándose que el total de las cuentas por cobrar decrecieron en 13,248.97USD, lo cual es saludable.
36. Entre los periodos 2013 y 2014, los inventarios de la compañía crecieron en 55,663.09USD.
37. Entre los mismos periodos los servicios y otros pagos anticipados se redujeron en 1,059.27USD.
38. Con respecto a los seguros se observa que entre el año 2013 y el 2014, los seguros de vehículos se incrementaron en 3,730.92USD.
39. En el periodo 2014 las cuentas de seguros contra robo y/o asalto, transporte de dinero, equipo electrónico, incendio, rotura de máquina y transporte interno se observan en cero.

lo que implica que a la fecha del cierre se pagó el 100% de la prima o estaban descubiertos.

40. En otros activos aparecen bóvedas e inversión en Camporo con el mismo valor en el periodo 2013 que en el 2014, por un valor de 75,224.19 USD.
41. Entre los periodos comparados en las cuentas por pagar se observa que se incrementaron en 59,209.51USD.
42. Las obligaciones con instituciones financieras C/P se incrementaron al comparar los periodos 2013 con 2014 en 31,540.12USD.
43. El impuesto a la renta entre los periodos comparados se redujo o decreció en 8,074.45USD.
44. El pasivo a largo plazo por pagar se incrementó de 280,730.56 USD a 285,880.05 USD.

Para tener una mayor aproximación a la situación financiera se procede a realizar los siguientes cálculos de razones financieras:

1. Razón Corriente: Esta es resultado de dividir el Activo Corriente para el Pasivo Corriente e indica la capacidad de pago en el corto plazo que tiene la empresa.
Entonces tenemos: $439,410.19/412,462.80=1.06$ veces.

El resultado obtenido indica que por cada dólar de pasivo circulante o corriente que hay en la cuenta de balance hay 1.06 dólares de activo para respaldar esa obligación, siendo este un indicador relativo de que la solvencia actual podría presentar problemas para cubrir las obligaciones a corto plazo con sus acreedores; la posición ideal de la razón corriente que debe mantener es de 2 a 1 es decir dos activos por cada pasivo o lo más cercano posible que permite visualizar una solvencia que genere confianza en los acreedores de la compañía.

2. Prueba Acida: Esta es el resultado de dividir la diferencia del Activo Corriente y el Inventario para el Pasivo Corriente de la compañía, e indica la capacidad de pago en el corto plazo obviando el inventario.
Entonces tenemos: $(439,410.19-154,774.95)/412,462.80=0.69$

La prueba o razón acida permite verificar la capacidad de pago de un negocio a corto plazo dependiendo solo con sus saldos de efectivo, es decir cancelar las obligaciones sin depender de la venta de su inventario o existencias; así que mientras más alto sea el índice de la prueba acida mejor liquidez presenta para cubrir sus pasivos, la relación

adecuada que se recomienda es de 1.5 por cada 1 de pasivo, en el presente está bajo uno, lo implica que se debe tomar restricciones para recuperar liquidez.

3. Nivel de Endeudamiento: Esta razón es igual a dividir el Total del Pasivo para el Total del Activo.

Entonces tenemos: $963,966.96/1,926,084.87=0.50$ del activo total.

Este indicador señala la proporción en la cual participan los acreedores sobre el valor total de la empresa. Así mismo, sirve para identificar el riesgo asumido por dichos acreedores, el riesgo de los propietarios del ente económico y la conveniencia o inconveniencia del nivel de endeudamiento presentado. Altos índices de endeudamiento sólo pueden ser admitidos cuando la tasa de rendimiento de los activos totales es superior al costo promedio de la financiación.

La participación de los acreedores sobre el valor total de la empresa es del 50%, se debe reducir el nivel de endeudamiento.

4. Concentración del endeudamiento en el corto plazo: Esta razón es igual a dividir el Pasivo Corriente para el Pasivo Total para con terceros.

Entonces tenemos: $412,462.80/963,966.96=0.42$

La compañía tiene el 42% de sus obligaciones a corto plazo mientras que el 58% las tiene a largo plazo; lo cual implica la necesidad de incrementar la liquidez para reducir el indicador de concentración de deuda a corto plazo, y reducir el riesgo si existiera un problema con el desarrollo del objeto social.

5. Apalancamiento total: Es igual a la división del Pasivo Total con Terceros para el Patrimonio.

Consecuentemente tenemos: $963,966.96/962,117.91=1.00$

6. Apalancamiento a corto plazo: Está definido como la división del Total del Pasivo Corriente para el Patrimonio.

Entonces tenemos: $412,462.80/962,117.91=0.42$

7. Apalancamiento financiero total: Es igual a dividir los Pasivos Totales con entidades financieras para el patrimonio.

Entonces tenemos: $(140,210.08+520.97)/962,117.91=0.14$

De acuerdo a la información financiera estudiada se concluye que en el periodo económico del año 2014 la razón corriente de la compañía es de 1.06 veces, mientras que la prueba ácida es de 0.69, lo que implica que por cada dólar que se adeuda hay 69 centavos para pagar si los acreedores requieran el pago de las acreencias. Así mismo se observa que el nivel de endeudamiento es igual a 0.50 del total del activo y la concentración del endeudamiento en el corto plazo es de 0.42 del pasivo total con terceros, mientras que el apalancamiento total es equivalente a 1.00, y el apalancamiento a corto plazo es igual a 0.42 del patrimonio de la compañía. El apalancamiento financiero total es igual a 0.14 del patrimonio, lo cual implica un tolerable nivel de endeudamiento que comporta la necesidad de estrategias para incrementar las ventas de la compañía y ganar liquidez para controlar mejor estas ratios.

Se recomienda:

1. Contar con un plan estratégico para un periodo de 3 años renovables.
2. Establecer estrategias para incrementar las ventas, diseñar otros productos y reducir los niveles de endeudamiento.
3. No concentrar más crédito, al menos no realizar préstamos en el 2015.
4. Realizar los activos que no son productivos para la compañía, como las bóvedas de CAMPORO.
5. Implementar un sistema de gestión de la calidad, para reducir errores en la calidad del producto final.
6. Registrar la propiedad intelectual de la compañía en el Instituto Ecuatoriano de Propiedad Intelectual.
7. Cumplir en el proceso productivo con la Ley Orgánica de Comunicación en particular con el Art. 22, para reducir riesgos jurídicos.

Habiéndose cumplido con los preceptos legales en la gestión de la compañía durante el periodo del año 2014, las utilidades a distribuir entre los accionistas, según el Estado de Resultados, es de \$ 110,674.96 luego de deducir el 10% de la Reserva Legal de la Utilidad Neta según el porcentaje accionario de cada uno de los accionistas, mismas cuyo destino queda a consideración de la presente Junta.

Al presente informe se adjuntan las copias de los Estados Financieros, como son: Anexo 1, Estado de Situación Comparativo años 2013 – 2014 ; Anexo 2, Estado de Resultados Comparativo año 2013 – 2014, mismos que constan en el Informe de Gerente General y guardan estricta relación con los de este informe.

Se pone a consideración de la Junta el presente informe de Comisario, mismo que de ser aprobado, se deberá tomar en cuenta con los Estados Financieros, constantes en los 2 anexos adjuntos al presente.

Con expresión de consideración.

Atentamente,



Dr. Lenin Gomezcoello Navas

COMISARIO PRINCIPAL DE EDITORIAL DEL SUR S. A